

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2800 *Resolución de 7 de marzo de 2016, del Ayuntamiento de El Rubio (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», número 43, de 22 de febrero de 2016, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 43, de 4 de marzo de 2016, y por Resolución de Alcaldía número 29/2016, de 2 de febrero, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir:

Dos plazas pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía Local, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web oficial municipal «elrubio.es».

El Rubio, 7 de marzo de 2016.—El Alcalde, Rafael de la Fe Haro.